

## INFORME ADMINISTRATIVO AÑO 2.001

Señores Accionistas  
**SECOALBORJA S.A.**  
Ciudad

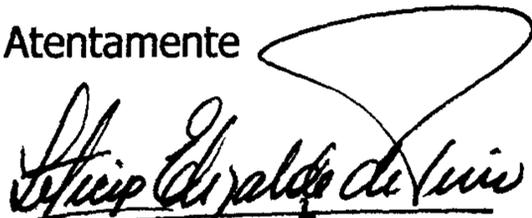
Estimados señores.,

De acuerdo al Art. 124 de la Ley de Compañías en vigencia, informo a ustedes sobre mi gestión Gerencial en **SECOALBORJA S.A.** y a la presentación del Balance General y el Estado de Pérdidas & Ganancias del año 2001., además de los Art. 256 y 263 de la misma ley en cuanto a responsabilidad y obligaciones

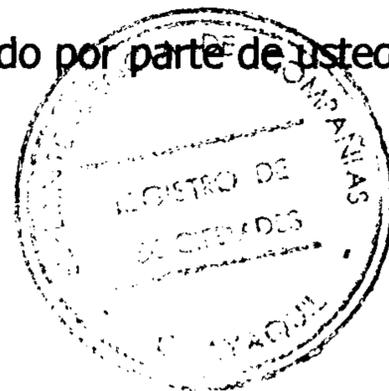
- La rentabilidad del período fiscal 2001 fue negativa tal como lo demuestra el Estado de Pérdidas y Ganancias que les anexo obteniéndose una Perdida Neta de USD 89,74
- Se ha cumplido con las disposiciones del directorio y Junta General
- En los aspectos administrativo, laboral y legal no hemos tenido problema alguno.
- La Contabilidad se la lleva de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de compañías en vigencia de Acuerdo a los principios contables aceptados.

Agradezco la confianza depositada y el apoyo brindado por parte de ustedes,-

Atentamente



Leticia Elizalde Rosales de Pino  
PRESIDENTA



29 SEP 2003